

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., nueve (09) de noviembre de dos mil veintidós (2022)¹

Expediente 005 2021– 00144 00

Como quiera que dentro del presente asunto se encuentra cumplida la orden impartida en audiencia de fecha 09 de septiembre de 2021, si en cuenta se tiene que tanto la señora GLORIA MARGARITA ZAPATA HERRERA, como la AGENCIA NACIONAL DE LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO, se encuentran debidamente vinculadas al presente trámite, el Despacho DISPONE:

1.- **SEÑALAR** la hora de las 9: 30 am del día 14 de febrero de 2023, para continuar con el trámite del proceso.

5.- Póngase de presente a los apoderados y partes, que la misma se realizara **de manera virtual** a través de la **Plataforma Teams o cualquiera otras de las herramientas suministradas por el Consejo Superior de la Judicatura y para ese fin se remitirán las indicaciones y link vía correo electrónico para que, se realice la conexión con la suficiente antelación.**

Para ese fin, deberá informarse el correo electrónico respectivo a través del correo institucional o el formulario creado para ese fin disponible en el micrositio web de la rama judicial o que se genera como respuesta automática a los correos electrónicos remitidos a este despacho judicial a través del e ail institucional.

¹ Estado Electrónico del 10 de noviembre de 2022

Cualquier solicitud o inquietud sobre el particular podrá presentarla a través del correo institucional, por ese medio, igualmente, se podrá deprecar el acceso virtual al expediente.

A la audiencia aquí fijada deberá comparecer el perito que elaboró el dictamen pericial aportado al protocolo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA

ASO

Firmado Por:
Nancy Liliana Fuentes Velandia
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 005
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a95e84fc665d26f6f36648def8ad48f0395d545a75a1c4961405a2bc1c7aa17b**

Documento generado en 09/11/2022 06:53:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>